



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2023-152229540- -APN-DGDYD#JGM

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2025-1171-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2023-152228996-APN-DGDYD#JGM del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1512/25.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.06.17 16:17:55 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.06.17 16:17:56 -03:00

ACTA ACUERDO

UTEDYC - SINDICATO DE LUZ Y FUERZA CAPITAL FEDERAL

CCT 360/03 E

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Diciembre de 2023, entre la **UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES (UTEDYC)** representada por Carlos O. BONJOUR, en su carácter de Secretario General Nacional, Jorge RAMOS, Secretario Gremial Nacional; Fernando ARGÜELLES, Subsecretario Gremial Nacional; y Marcelo RODRIGUEZ, Secretario General Seccional Punilla y por la otra parte, el **SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CAPITAL FEDERAL** representada por Carlos RULET en su carácter de Secretario de hacienda y Acción Cooperativa y Francisco CORSARO, Subsecretario de Hacienda y Acción Cooperativa, en el marco de las negociaciones salariales del CCT 360/03 "E", convienen lo siguiente:

PRIMERO: Las partes acuerdan otorgar a todos/as los/as trabajadores/as convenionados, una gratificación extraordinaria de fin de año, de carácter no remunerativo cuyo importe total será de \$120.000.- (Pesos: Ciento veinte mil con 00/100 centavos), la que será abonada el día 12/01/2024.

SEGUNDO: El presente acuerdo es de aplicación inmediata, con independencia de la fecha de homologación. Sin perjuicio de ello, cualquiera de los firmantes podrá presentar ante la Autoridad Administrativa del Trabajo el presente Acta Acuerdo para su homologación.-

En prueba de conformidad en el lugar y fecha indicados se firman tres ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento.-



Lic. Francisco Corsaro
Apoderado General
Sindicato Luz y Fuerza Cap. Fed.
DNI: 11.455.225



CARLOS MARIO RULET
Apoderado General
Sindicato Luz y Fuerza Cap. Fed.
D.N.I.: 4.947.295



RODRIGUEZ RUBEN MARCELO
SEC. GRAL. U.T.E.D.YC. PUNILLA



Fernando ARGÜELLES
Subsecretario Gremial Nacional
Consejo Directivo Central UTEDYC



Jorge R. RAMOS
Secretario Gremial Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC



CARLOS BONJOUR
Secretario General Nacional
Consejo Directivo Central
UTEDYC



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra Documentación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.12.22 18:08:04 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.12.22 18:08:04 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 1171-25 Acu 1512-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.